

## **El PRC propone la redacción de un PSIR para desarrollar el suelo industrial**

*Diego acusa al equipo de Gobierno de “nula capacidad de negociación” para “evitar” la nulidad del PGOU*

*Laredo, 23 de diciembre de 2016*

El Partido Regionalista de Cantabria en Laredo propone la redacción de un Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) para el desarrollo del suelo industrial previsto en el Plan General de Ordenación Urbana anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria como consecuencia de “la nula capacidad de negociación” del equipo de Gobierno laredano.

El portavoz regionalista en Laredo, Pedro Diego, se ha manifestado en estos términos durante la rueda de prensa que ha ofrecido para valorar la sentencia del TSJC que anula el PGOU laredano por no cumplir la Ley de Telecomunicaciones.

Para los regionalistas, los responsables de “esta catástrofe” son tanto el PSOE laredano, por su “incapacidad” de “negociar y conciliar” una solución con los recurrentes, y el Partido Popular, por “no pedir el informe”, ya que a los técnicos “no se les pasó por alto”.

A pesar de ello, Diego ha sostenido que es el momento de “aplicar medidas rápidas y precisas” para “ser lo más eficaces” en el nuevo escenario que se ha planteado en Laredo.

De este modo, los regionalistas proponen la redacción de un PSIR para el desarrollo del suelo industrial, ya que consideran “que es la solución” y el instrumento “más rápido”; y “ajustar” el Plan de 1987 a las nueva legislación urbanística.

En cuanto al desarrollo de unas Normas Urbanísticas Transitorias, Diego ha señalado que “no son ninguna solución” para Laredo porque “prácticamente no se han solicitado licencias”, lo que, ha sostenido, “no supone inseguridad jurídica”. Además de que su tramitación sería de dos años “mínimo”.

### **Recurrir**

El portavoz regionalista ha afirmado que la presentación de un recurso en contra de la sentencia suponga “inseguridad jurídica” como afirma el alcalde, Juan Ramón López Visitación, porque “recurrir no impide avanzar en nuevas fórmulas de planteamiento”.

No obstante, se ha mostrado partidario de “colaborar y coordinar” con el Gobierno de Cantabria la presentación o no de un recurso, atendiendo “solamente a criterios técnicos y jurídicos”. “Y no cómo pretendió el alcalde que sin informe jurídico quería que los portavoces tomáramos la decisión”, ha aseverado.

Además, ha acusado al alcalde de “engañar” a los ciudadanos al pretender incluir la rehabilitación de la Puebla Vieja como afectada por el PGOU “cuando tiene su propio plan especial y está fuera de la tramitación del PGOU” y de “hacer postureo porque nunca quisieron aprobar” el documento.

Por último, ha recordado que, a lo largo de los 15 años de tramitación del Plan General, se ha demostrado que “solo” PRC e Izquierda Unida han “apostado” por un ordenamiento urbanístico “justo y razonable” para Laredo, votando en contra del Plan ahora anulado por “inseguridad jurídica” que se contemplaba y porque el PSOE “solo se opuso por obediencia a su amado líder” Juan Ramón López Revuelta (imputado en el caso La Loma de Castro Urdiales).